

03 de noviembre del 2021
DAF-GCA-OFIC-2479-2021

Licenciado
Renato Alvarado Rivera
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado Señor

Reciba un cordial saludo y a la vez me permito muy respetuosamente presentarles cobro administrativo correspondiente a facturas pendientes de pago de los periodos del 2015 al 2021 por la suma de **¢10.617.429,39 (Seis millones seiscientos diecisiete mil cuatrocientos veinte nueve colones con 39/100)**, por suministro de mercadería recibida a satisfacción en cuanto a cantidad y calidad, por personeros en dicha Institución durante el año 2015, 2016, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Dicha gestión está respaldada con las facturas que se detallan y se adjuntan con el recibido conforme, cabe mencionar que las facturas originales del 2015 al 30-06-2020 fueron recibidas por los funcionarios antes mencionados y del 01-07-2021 a la fecha se remitieron al correo electrónico brindando en su oportunidad para el respectivo trámite de pago, sin resultados satisfactorios.

A manera de ilustración y como acción preliminar, sírvase encontrar gestiones de cobro presentadas en su oportunidad: DAF-GCA-OFIC-2348-2021, donde se solicitó remitir los comprobantes de pago en caso de que ya hubiesen sido canceladas, asimismo, detalle de los depósitos que aparecen en tránsito, ya que no indican el número de facturas, al día de hoy no hemos tenido respuesta.

Por lo anterior, muy atentamente le solicitamos su colaboración y la interposición de sus buenos oficios, para que se tramite el pago respectivo, el cual puede realizar con depósito o transferencia bancaria a la cuenta cliente del Consejo Nacional de Producción N°15100010010079243, cuenta corriente N°100-01-000-007924-4 o cuenta IBAN CR29015100010010079243 del **Banco Nacional de Costa Rica**.

Sin más por el momento, se suscribe de usted.

Atentamente,



Adriel González Flores
Encargado de cuenta



Licda. Sandra Doderó Quirós, Encargada
Gestión de Cobro Administrativo

